



Asunto: Se convoca a Sesión
número XLVII Ordinaria.

Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024.
Presente.

La que suscribe, Laura González Hernández, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 65, 69 y 128, fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la **Sesión número XLVII Ordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **18:00 dieciocho horas del día 15 de Febrero del año 2023**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro, de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión.
 - A) Acta de sesión número XLIV de fecha 09 de Enero del año 2023.
 - B) Acta de sesión número XLV de fecha 10 de Enero del año 2023.
 - C) Acta de sesión número XLVI de fecha 31 de Enero del año 2023.
4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
5. Correspondencia particular y de corporaciones.

A) Bajo oficio PM-634/01/2023, suscrito por Mauricio Trejo Pureco, Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Justificante de inasistencia a las sesiones de Ayuntamiento XLI y XLII ordinarias, celebradas el día 09 de Diciembre del año 2022. Conforme a la documental anexa.

B) Bajo oficio REG 01/01/2023, suscrito por Felipe de Jesús Tapia Campos, Regidor de este Ayuntamiento 2021-2024, mediante el cual remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Justificante de inasistencia a las sesiones de Ayuntamiento XLIV y XLV ordinarias, celebradas los días 09 y 10 de Enero del año en curso. Conforme a la documental anexa.

C) Bajo oficio CM-029/01/2023, suscrito por Ernesto Fiscal Argüello, Contralor Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Oficio mediante el cual se atienden parcialmente las recomendaciones formuladas por la Dirección General de Asuntos Jurídicos adscrita a la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, respecto de la solicitud realizada ante dicha dependencia, para la publicación del Reglamento de Contraloría Municipal, aprobado por este Ayuntamiento en la sesión XXX de fecha 30 de Julio del año 2022. Conforme a la documental anexa.



D) Bajo oficio CM-032/01/2023, suscrito por Ernesto Fiscal Argüello, Contralor Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Sexto informe de actividades realizadas por dicha dependencia, correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre del año 2022. Lo anterior conforme a la documental anexa.

E) Bajo oficio IMAJSMA.024/01/2023, suscrito por Genaro Antonio Sánchez Murillo, Titular del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de San Miguel de Allende, mediante el cual remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Tercer y Cuarto Informe de actividades realizadas por dicho Instituto en el periodo Julio - Diciembre del año 2022. Conforme a la documental anexa.

F) Bajo oficio JAM/117/2023, suscrito por Julio César Ruiz Colunga, Juez del Juzgado Administrativo Municipal de San Miguel de Allende, mediante el cual remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Informe de actividades realizadas por dicho Juzgado, correspondiente al año 2022. Lo anterior conforme a la documental anexa.

G) Bajo oficio CD/006/2022, suscrito por Jaime Cirilo Labrada Araiza, Presidente del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Miguel de Allende, (SAPASMA), mediante el cual remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Informe de actividades realizadas por dicha entidad, correspondiente a los meses que comprenden el cuarto trimestre del año 2022. Conforme a la documental anexa.

H) Bajo oficio CP-03-01-2023, suscrito por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Los procedimientos de adquisición, arrendamiento y contratación de servicios, así como los montos máximos para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2023. Lo anterior conforme a la documental anexa.

I) Bajo oficio CM057/A1/01/2023, Ernesto Fiscal Argüello, Contralor Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, presenta para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023. Conforme a la documental anexa.

6. Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.
7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.
8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

ATENTAMENTE.



Lic. Laura González Hernández
Secretaría de Gobierno y Ayuntamiento.
San Miguel de Allende, Guanajuato a 14 de Febrero del año 2023.